



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 28 de Noviembre de 1.995.-

Expediente No 8071/85-Ref.002/95

FS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
 AV. LOS AEROS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 366/95

VISTO:

Que se hace necesario proceder a modificar los términos de las Resoluciones 206/85 y 244/87 de esta Facultad, mediante las cuales se otorgó reconocimiento de materias a la Sra. Pocovi, Marta Cecilia, L.U. 16700 de la carrera Profesorado en Matemática y Física Plan/81 para la carrera Licenciatura en Física Plan/84, en función de las observaciones realizadas por la Dirección de Planes, Títulos y Legalizaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias :

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: MODIFICAR el Art. 1ero. de la Res. 206/85, el cual quedará redactado de la forma que se explicita a continuación:

"ARTICULO 1o: Acordar a la alumna Sra. Marta Cecilia Pocovi - "L.U. 16700 reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la "carrera del Prof. en Matemática y Física Plan/81, para la Licen"ciatura en Física Plan/84 de esta Unidad Académica, de acuerdo" "al siguiente detalle:"

"LIC. EN FISICA /84

PROF. EN MAT. Y FISICA/81"

"INTROD. A LA MAT.	POR	Introducción a la Mat."
"ALGA	POR	A.L.G.A."
"INTROD. A LA FISICOQCA.	POR	Qca. General"
"ANALISIS MATEMATICO I	POR	Análisis Matemático I"
"ANALISIS MATEMATICO II	POR	Análisis Matemático II"
"ANALISIS MATEMATICO III	POR	Análisis Matemático III"
"PROB. Y ESTADISTICAS	POR	Prob. y Estadísticas"
"FISICA I	POR	Física I"
"FISICA II	POR	Física II"

"Son: nueve (9) materias aprobadas por aplicación de la Tabla de" "Reconocimiento Automático, conforme a lo dispuesto en Resolución" "No 395/84 de esta Facultad."

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

.../// - 2 -

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOCA DE LOS RIOS AEROPUERTO 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 366/95

ARTICULO 2o: MODIFICAR el Art. 1ro. de la Res. 244/87 de esta Facultad, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1o: Acordar a la alumna Sra. Marta Cecilia Pocovi - " "L.U. 16700 reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la " "carrera del Prof. de Matemática y Física Plan/81, para la carrera de Lic. en Física Plan/84 de acuerdo al siguiente detalle:"

"LIC. EN FISICA

"PROF. EN MAT. Y FISICA"

"TERMODINAMICA

POR

Termodinámica"

"COMPUTACION

POR

Cálculo Numérico y Automático más los Trabajos Prácticos de Computación."

ARTICULO 3o: Hágase saber al Departamento de Alumnos y siga a Dirección de Control Curricular para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC CS EXACTAS
ddn.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS